



miércoles 20 de mayo de 2015

# JORNADA DE REGISTRO DE CL@VE PERMANENTE

**Con tan sólo una clave se pueden solicitar de forma segura informes y certificados así como realizar consultas a través de internet**

[Descargar imagen](#)



El próximo viernes 22 de mayo tendrá lugar de 10.00 a 15.00 horas en el Centro Guadalinfo, ubicado en el Centro Cívico El Calvario, la “Jornada para el Registro y Activación del sistema “Cl@ve Permanente”, que organiza la Tesorería de la Seguridad Social y el Instituto de la Seguridad Social.

Mediante este acceso por clave permanente cualquier ciudadano puede acceder de forma segura a la “Sede electrónica” de la seguridad social y al portal “Tu seguridad social” permitiendo realizar trámites y solicitudes de certificados de forma simple y segura en el acto. También permite el acceso a las Sedes Electrónicas de las Administraciones del Estado, tales como la Agencia Tributaria, o, en las próximas fechas, al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

El Delegado de Participación, Manuel Jesús Morillo, ha señalado que es “una manera fácil, cómoda y segura de acceder a informes y certificados ya que lo único necesario es disponer de cualquier ordenador conectado a internet y

podremos realizar cualquier consulta y trámite sin necesidad de hacer desplazamientos a otras localidades ni guardar colas en las oficinas de la seguridad social”.

Así, con esta clave, ha añadido, “podremos acceder a servicios tales como la solicitud de la vida laboral, solicitud de certificado de no estar recibiendo prestaciones por desempleo, Consulta/Modificación/Confirmación del Borrador de la Declaración de la Renta o Inscripción en el Programa de Garantía Juvenil, entre otras”.

El Delegado ha explicado que “para la realización de esta jornada, se desplazaran hasta el Centro Guadalinfo tres técnicos de la Seguridad Social, que serán los encargados del registro y activación del sistema. Evitando



así, tener que desplazarnos a una sede de la misma, con los gastos de tiempo y dinero que ello conlleva". Para el registro y activación, es necesario acudir en persona, con el DNI en vigor y un teléfono móvil que será necesario para la activación de la Cl@ve (No implica ningún coste para el interesado). Asimismo, también será necesario aportar una cuenta de correo electrónico, aunque si no dispone de ella, podrá crearla en el momento con la ayuda del Agente de Innovación Local Guadalinfo.

En el siguiente enlace se pueden consultar todos los [servicios a los que se puede acceder](#) [  
/export/sites/elvisodelalcor/.galleries/documentos-noticias/galeriaFicheros/noticias/servicios\_clave\_permanente.p  
]

